

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, y dentro de los autos caratulados: COMELLAS, MARÍA TERESA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02864911-5), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante. Doña María Teresa Comellas, D.N.I. 5.552.975, por el término y bajo los apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria Subrogante). - Rosario, 20 de marzo de 2018 - Silvina L. Rubulotta, Secretaría Subrogante.

§ 45 351771 Abr. 17

---